

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FERSIDEL S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO  
DEL DOS MIL DIECISIETE.-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en la Alborada decima etapa solar 14 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FERSIDEL S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: CECILIA MONSERRATE VERA ESPINALES de nacionalidad ecuatoriano con 699 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; CONNIE ESTHER ALVAREZ BAJANA de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; Preside la sesión la Sra. Maria Jose Jauregui, como Presidente y como secretario su Gerente General la Sra. Maria Piedad Hecksher Garcia dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017

El secretario de la compañía Sra. Maria Piedad Hecksher Garcia, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2017, a Eugenia Peralta Cedeno.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ,concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las diecisiete horas. f) CECILIA MONSERRATE VERA ESPINALES, CONNIE ESTHER ALVAREZ BAJANA Presidente Maria Jose Jauregui y Sra. Maria Piedad Hecksher Garcia Gerente General-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2017



**MARIA PIEDAD HECKSHER GARCIA**  
**GERENTE GENERAL -SECRETARIO**